Curso 2016-2017 (Fecha última actualización: 20/07/16)

Guía Docente aprobada en Sesión Extraordinaria del Consejo del Departamento del 26 de julio de 2016 (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO	
Materias optativas	INTERVENCIÓN Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS	4º	1º	6	Optativa	
PROFESORES*				DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Manuel G. Jiménez Torres			Psicológico. Fac Granada. Camp (España). Tels. 95824375	Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Universidad de Granada. Campus de Cartuja. C. P. 18071, Granada (España). Tels. 958243752, 958245177 y 655987381. Correo electrónico: mjitor@ugr.es		
			HORARIO DE TU	HORARIO DE TUTORÍAS*		
				Lunes, martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas. Despacho 344 (Facultad de Psicología).		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL			Grado en Fisioterapia y Grado en Enfermería.			

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No se requieren

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Definición, conceptos básicos y objetivos de la Intervención y Terapia Psicológicas. Las dimensiones de la conducta y las técnicas y terapias psicológicas. La Intervención y Terapia Psicológicas y la Terapia Ocupacional. Técnicas de desactivación. Técnicas de reestructuración cognitiva. Entrenamiento autoinstruccional. Técnicas de detención del pensamiento. Técnicas de afrontamiento del estrés. Técnicas de autocontrol conductual. Otras técnicas y entrenamientos de habilidades complejas: técnicas de solución de problemas, entrenamiento en habilidades sociales y técnicas de administración del tiempo. La intervención psicológica para la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida y la prevención de la enfermedad, el malestar y el sufrimiento.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS



^{*} Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- Capacidad de aprendizaje continuado.
- Capacidad para reflexionar críticamente.
- Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes. Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos/poblaciones.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que



desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.

- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- Mantener y utilizar los registros con información de individuos/poblaciones, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos y de acuerdo a la legislación vigente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

BLOQUE I: BASES DE LA INTERVENCIÓN Y AYUDA PSICOLÓGICA

- TEMA 1.- Afectividad y conducta humana. Introducción al estudio de las emociones, los sentimientos y el estado de ánimo. Emociones y salud.
- TEMA 2.- La conducta. Principios de aprendizaje aplicados a la modificación de conducta. Evaluación conductual.
- TEMA 3.- La entrevista. Exploración de la conducta a través de la entrevista: pautas a tener en cuenta por el entrevistador.
 Modelos y fases de la entrevista.

BLOQUE II: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

- TEMA 4.- Técnicas para la creación e incremento de conductas. Reforzamiento. Moldeamiento. Encadenamiento. Desvanecimiento. Economía de fichas. Contratos conductuales. Aprendizaje por modelos. Entrenamiento en habilidades sociales.
- TEMA 5.- Técnicas para la reducción y eliminación de conductas. Extinción. Reforzamiento diferencial. Control de estímulos.
 Coste de respuesta. Tiempo fuera. Saciación. Sobrecorrección. Castigo positivo. Técnicas aversivas.
- TEMA 6.- Técnicas para la reducción de la activación (I). Control de la respiración. Relajación progresiva. Entrenamiento autógeno. Otras técnicas de relajación.
- TEMA 7.- Técnicas para la reducción de la activación (II). Desensibilización sistemática. Técnicas de exposición. Inoculación de estrés y otras técnicas de afrontamiento.
- TEMA 8.- Mindfulness o atención plena. Procedimiento para su práctica. Ámbitos de aplicación.
- TEMA 9.- Técnicas cognitivas. Parada de pensamiento. Autocontrol y autoinstrucciones. Terapia racional emotiva conductual. Terapia cognitiva. Terapia de solución de problemas.
- TEMA 10.- Otras técnicas de intervención. El ejercicio físico en la intervención psicológica. El uso de metáforas en la intervención clínica. Programación del cambio de comportamientos.



TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres/Prácticas

Aplicación práctica de los contenidos del programa. El/la estudiante, individualmente o en grupo, reflejará en el Cuaderno de Aprendizaje un breve informe escrito explicando el modo de aplicación práctica de las técnicas estudiadas. Además, en las sesiones prácticas, los estudiantes expondrán casos prácticos en los que se hayan aplicado las técnicas de intervención psicológica tratadas en el temario teórico: entrenamiento autógeno, relajación progresiva, autoinstrucciones, técnicas de resolución de problemas, modelado, habilidades sociales, técnicas operantes, etc. Asimismo, el temario práctico incluirá la realización de talleres y seminarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Caballo, V. E. (Comp.) (1998). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI.
- Crespo, M. y Larroy, C. (1998). Técnicas de modificación de conducta: Guía práctica y ejercicios. Madrid: Dykinson.
- Godoy Izquierdo, D. (2008). Introducción a las técnicas de control emocional. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Labrador, F., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (Eds.) (2001). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F. (2008). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Barraca, J. (2014). Técnicas de modificación de conducta: una guía para su puesta en práctica. Madrid: Síntesis.
- Becoña, E. (2001). Técnicas de solución de problemas. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 710-742). Madrid: Pirámide.
- Carrasco, I. (2001). Terapias racionales y de reestructuración cognitiva. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 667-708). Madrid: Pirámide.
- Cautela, J. R. y Groden, J. (1985). *Técnicas de relajación.* Barcelona: Martínez Roca.
- Costa, M. y López, E. (2006). Manuel para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling. Madrid: Pirámide.
- Deffenbacher, J.L. (1998). La inoculación de estrés. En V. E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (pp. 627-654). Madrid: Siglo XXI.
- Díaz, M. I., Comeche, M. I. y Vallejo, M. A. (2001). Técnicas de autocontrol. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.),
 Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta (pp. 577-593). Madrid: Pirámide.
- Dobson, K. S. y Franche, R. L. (1998). La práctica de la terapia cognitiva. En V. E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (pp. 493-525). Madrid: Siglo XXI.
- Ellis, A. y Grieger, R. (1997). Manual de terapia racional-emotiva. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ellis, A. y Dryden, W. (1994). *Práctica de la terapia racional-emotiva*. Bilbao: Desclée de Brouwer.



- Gavino, A.(1997). Técnicas de terapia de conducta. Barcelona: Martínez Roca.
- Labrador, F., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2001). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F. J., de la Puente, M. L. y Crespo, M. (2001). Técnicas de control de la activación: relajación y respiración. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta (pp. 367-395). Madrid: Pirámide.
- Lega, L. (1998). La terapia racional-emotiva: Una conversación con Albert Ellis. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 475-492). Madrid: Siglo XXI.
- Lega, L., Caballo, V.E. y Ellis, A. (1997). Teoría y práctica de la terapia racional-emotiva conductual. Madrid: Siglo XXI.
- Madrid, J. (2005). Los procesos de la relación de ayuda. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Muñoz, M. y Larroy, C. (2001). Inoculación de estrés. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 744-775). Madrid: Pirámide.
- Nezu, A. M. y Nezu, C. M. (1998). Entrenamiento en solución de problemas. En V. E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (pp. 527-553). Madrid: Siglo XXI.
- Olivares, J. y Méndez, F. X. (1999). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Olivares, J., Méndez, F.X. y Rosa, A.I. (1999). Evaluación de las intervenciones conductuales. En J. Olivares y F.X. Méndez, Técnicas de modificación de conducta (pp. 533-573). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pérez, M. (1998). Caracterización de la intervención clínica en modificación de conducta. En Vallejo, M.A., *Manual de terapia de conducta. Vol.I* (pp. 3-26). Madrid: Dykinson.
- Rehm, L.P. (1998). Métodos de autocontrol. En V. E. Caballo (Comp.), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (pp. 655-685). Madrid: Siglo XXI.
- Ruiz, M.A. (1998). Habilidades terapéuticas. En Vallejo, M.A., Manual de terapia de conducta. Vol.I (pp. 83-132). Madrid: Dykinson.
- Ruiz, M. A. (2001). Control del diálogo interno y autoinstrucciones. En F. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 656-665). Madrid: Pirámide.
- Santacreu, J. (1998). El entrenamiento en autoinstrucciones. En V.E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (pp. 607-626). Madrid: Siglo XXI.
- Silva, F. (2001). La evaluación conductual: concepto y proceso. En Labrador, F.J., Cruzado, J.A. y Muñoz, A. (eds.), *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (pp. 47-70). Madrid: Pirámide.
- Vera, M. N. y Vila, J. (1998). Técnicas de relajación. En V.E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (pp. 161-182). Madrid: Siglo XXI.

ENLACES RECOMENDADOS

http://es.slideshare.net/sofiacatherine/tcnicas-operantes-para-el-desarrollo-de-conductas (Resumen de técnicas operantes)

http://html.rincondelvago.com/moldeamiento_desarrollo-de-la-conducta.html (Resumen moldeamiento)

http://www.rinconpsicologia.com/2010/03/tecnica-de-relajacion-muscular.html (Relajación muscular progresiva de Jacobson)



http://www.larelajacion.com/larelajacion/tecnicas.php

(Diferentes técnicas de relajación)

http://www.cat-barcelona.com/pdf/filosofia/AEllis2.pdf

(Terapia racional emotivo-conductual de Ellis)

METODOLOGÍA DOCENTE

TIPOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lección magistral (Clases teórico-expositivas). 35 horas presenciales. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
- Actividades prácticas (Clases prácticas). 12 horas presenciales. Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende
 mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el
 alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- Seminarios o talleres. 13 horas presenciales. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- Tutorías académicas y evaluación. 5 horas presenciales. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral de los estudiantes.
- Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). 75 horas no presenciales. Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes). Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto regular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo). 10 horas no presenciales. Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

ACTUACIONES DOCENTES

- Metodología expositivo-participativa de los contenidos.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Lecturas Especializadas.
- Uso de materiales audiovisuales.
- Utilización de plataformas virtuales.
- Uso de Bases de Datos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- <u>Examen</u> final del temario teórico de la asignatura. Tendrá una ponderación del **50**% sobre la nota final. La prueba pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. El examen se adecuará al de prueba objetiva (preguntas con 3 alternativas de respuestas para seleccionar la correcta, o bien preguntas con doble alternativa –verdadera/falsa-).
- Presentación de un trabajo escrito(<u>Cuaderno de Aprendizaje</u>) que tendrá una ponderación del 50% sobre la nota final. En el Cuaderno de Aprendizaje se incluirá: 1) <u>Asistencia</u> a clase (2% de ponderación); 2) <u>Participación(8%)</u>, aportación de diferentes recursos de interés para la ampliación y el enriquecimiento de cada tema (ej. Enlace, vídeo, película, lectura, noticia, comentario, preguntas de autoevaluación, etc.);3) <u>Glosario</u> de 20 conceptos (5%);4) <u>Lecturas</u>, resumen y comentario de 2 lecturas (10%);5) <u>Seminario</u> con informe sobre 5 referencias(10%), y 6) <u>Prácticas</u> que incluirá un informe sobre 2 casos (15%).La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico empleado, la capacidad para la presentación y discusión del material, la capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. El Cuaderno de Aprendizaje se enviará el 2 de diciembre de 2015 a través de la plataforma Prado2.
- **Exposición** (voluntaria) en clase de contenidos teóricos, seminario y aplicación práctica comprendidos en el Cuaderno de Aprendizaje (5% de ponderación).

Nota: el/la estudiante que justificadamente no pueda seguir alguno de los criterios anteriores deberá comunicarlo al profesor para estudiar posibles modificaciones de los mismos.

• Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de la Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013), realizarán un examen en el que se evaluará, en una única sesión, el temario teórico mediante una prueba objetiva (preguntas con 3 alternativas de respuestas para seleccionar la correcta, o bien preguntas con doble alternativa –verdadera/falsa-) y el temario práctico, a través de preguntas abiertas referentes a diferentes supuestos y situaciones en los que el estudiante debe describir el modo de aplicación práctica de diversos contenidos teóricos de la asignatura. La parte teórica tendrá un peso del 60% de la nota y la parte práctica un 40% de la misma.

CONDICIONES PARA LA EVALUACIÓN

- 1.- La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos tanto en la parte teórica como en la parte práctica del programa.
- 2.- Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la convocatoria ordinaria (Junio) conservará este carácter para la siguiente convocatoria extraordinaria (Septiembre), pero no se extenderá al siguiente curso académico.
- 3.- Las fechas pactadas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son de obligado cumplimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado durante el periodo lectivo se desarrollará fundamentalmente por medio de tres estrategias:

 Asistencia a clases, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán las tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo



individual.

- Además, las sesiones presenciales servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesor-estudiante
 con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el/la
 estudiante. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
- Sesiones virtuales a través de foros y chats integrados en la plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

